

AGRICOLA MARAVILLA AGRICOLAMARAVILLASA S.A.

Señor
Carlos Alberto Eguez Viera
Ciudad.



De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que conforme al Capítulo Tercero de la escritura pública de Constitución simultanea de la compañía anónima denominada "**AGRICOLA MARAVILLA AGRICOLAMARAVILLASA S.A.**", que autorizo el Notario Septuagésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **PRESIDENTE**, de la misma, por el lapso de TRES AÑOS, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social, requiriendo atribución que corresponderá a la Junta de Accionistas.

En caso de la falta, ausencia, impedimento o fallecimiento será subrogado por el Gerente General de la Compañía, con estos mismos deberes y atribuciones; hasta que la Junta General designe al titular.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente.

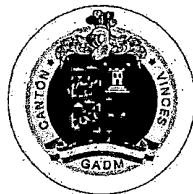
Sr. **MARIO JAVIER WEISSON MENDOZA**

SECRETARIO - ACCIONISTA FUNDADOR

Yo, **CARLOS ALBERTO EGUEZ VIERA** con cedula de ciudadanía número, 050079935-8 declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de "**AGRICOLA MARAVILLA AGRICOLAMARAVILLASA S.A.**"

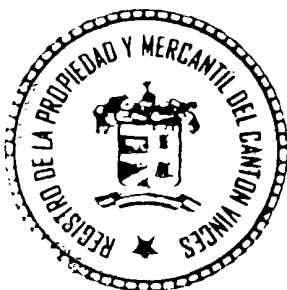
CARLOS ALBERTO EGUEZ VIERA

PRESIDENTE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
VINCES

CERTIFICO: Que hoy miércoles, catorce de agosto de dos mil diecinueve, siendo las 09H00, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, que otorga LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA AGRICOLA MARAVILLA AGRICOLAMARAVILLA S. A., a favor de CARLOS ALBERTO EGUEZ VIERA, por el periodo de tres años; quedando inscrita bajo el número 45 del Libro de Nombramientos; anotada bajo el número 95 del Repertorio Mercantil.- Abogado Mario L. Carriel Rivera.- Registrador de la Propiedad y Mercantil (e) del cantón.-



Mario L. Carriel Rivera
Ab. Mario L. Carriel Rivera
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Canton Vinces

Soraya Aviles Cruz

Ab. Soraya Aviles Cruz

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON VINCES

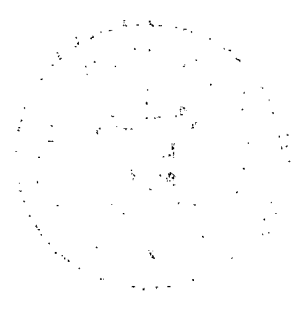
 **SUPERINTENDENCIA**
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

26 AGO 2019

HORA
11:00

FIRMA: _____

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]